

Contraloría General de la República

Institución de rango constitucional, auxiliar de la Asamblea Legislativa en la vigilancia de la Hacienda Pública, que cuenta con independencia funcional y administrativa en el desempeño de sus labores, y es la encargada de fiscalizar el uso de los fondos públicos, que, según su visión institucional, le compromete a garantizar a la sociedad costarricense su vigilancia efectiva.

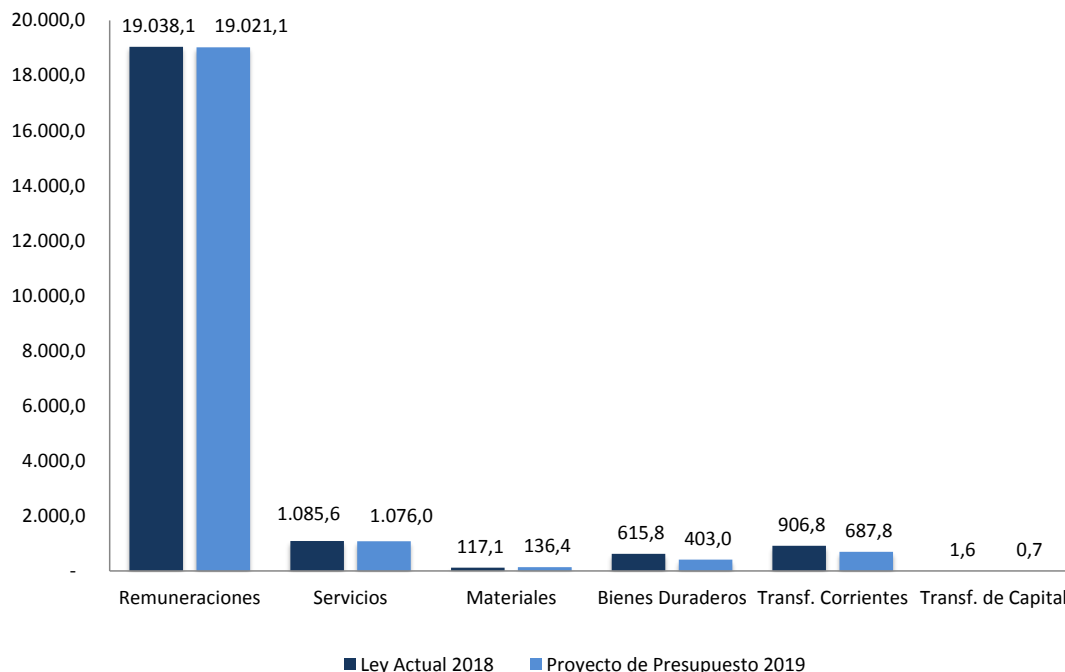
Las acciones que se llevarán a cabo en el 2019 les permitirán cumplir los objetivos dentro de su Plan Estratégico Institucional 2013-2020, entre ellas se mencionan:

- Incrementar la eficiencia en la gestión pública, priorizando acciones de fiscalización integral dirigidas a mejorar la gestión del servicio público para una mejor satisfacción del interés colectivo; mediante auditorías al servicio transporte carretera, servicio público remunerado de personas, auditorías relacionadas con la atención integral de los niños de 7 a 12 años en educación y la atención de epidemias a nivel de salud.
- Acrecentar la transparencia, propiciando el conocimiento ciudadano sobre la administración de la Hacienda Pública para favorecer el control y la rendición de cuentas, mediante la medición de la utilidad de los productos para el control ciudadano y político, así como la administración, análisis y mejora de sitios Web de la institución
- Fortalecer la prevención de la corrupción, mediante acciones novedosas de fiscalización integral; transformando el proceso y sustentándolo en tecnologías de información para acrecentar su confiabilidad y oportunidad, mediante la implementación de la fiscalización integral digital.

Para cumplir con lo anterior la Contraloría General de la República contará con $\text{¢}21.325,0$ millones; monto que decrece un 2.0% con respecto a la Ley actualizada de Presupuesto para el ejercicio económico 2018.

El siguiente gráfico muestra la composición del gasto y su comparación respecto al año anterior.

Gráfico 1: Ley Actual 2018 y Proyecto de Presupuesto 2019
Contraloría General de la República
 Por clasificación objeto del gasto
 (en millones de colones)



Fuente: Sistema de Formulación Presupuestaria y Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera, Dirección General de Presupuesto Nacional.

Principales asignaciones presupuestarias

Remuneraciones

Esta partida concentra la mayor parte de los recursos asignados, un 89,2% del total del proyecto de presupuesto institucional para 2019, refleja una disminución de ¢17,0 millones con respecto al año anterior, equivalente a una variación porcentual del -0,1%, a pesar de que incluye la creación de tres puestos en Servicios Especiales, lo cual resulta posible por la transición de la modalidad de salario base más pluses a la de salario único.

Servicios

Representa el 5% del total del presupuesto para el 2019 y disminuye en ¢9.5 millones, que equivale a una variación porcentual del -0,9%, con respecto al 2018, producto del esfuerzo de la institución en la reducción en viáticos dentro del país, actividades de capacitación y el gasto en mantenimiento y reparación de equipo de transporte y cómputo, en razón de que se cuenta con vehículos de modelos más recientes y que el equipo de cómputo está cubierto por la garantía. No obstante, en esta partida sobresalen los recursos asignados para cubrir los servicios públicos, vigilancia y limpieza, entre otros.

Materiales

Refleja un crecimiento de ¢19,3 millones, con una variación del 16,5% respecto al 2018 y representa el 0,6% del total del presupuesto para el 2019. Entre las asignaciones sobresalen las sumas requeridas para la compra de: combustibles y lubricantes, suscripciones a revistas y periódicos, cambio de dispositivos de iluminación de ahorro de energía eléctrica, componentes de cableado para el cambio de la red alámbrica, pinturas, diluyentes y tintas, papel y cartulinas especiales para producción gráfica, útiles y materiales de resguardo y seguridad y equipo para labores de mantenimiento.

Principales variaciones con respecto al 2018

Bienes duraderos

Representa el 1,9% del presupuesto del ejercicio económico 2019 y disminuye en ¢212,8 millones respecto al presupuesto de ley 2018, lo que equivale a una variación porcentual de -34,6%, lo cual se explica en parte por una disminución en la compra de vehículos, radios de comunicación y otros equipos que se ajustaron a la demanda requerida.

No obstante, es importante mencionar que en esta partida se incluyen recursos para el proyecto de Hiperconvergencia, que tiene como fin absorber las crecientes necesidades de procesamiento de datos y su almacenamiento, continuar con la renovación de la flotilla según el plan presentado a MIDEPLAN, compra de cámaras con tecnología IP para continuar con la ampliación del sistema de CCTV y de switches para soportar el crecimiento en la red alámbrica con nuevas conexiones, también se contempla el pago de renovación, actualización y adquisición de licencias de software, entre ellas, 700 licencias para la administración de los equipos de los usuarios.

Transferencias Corriente

Presentan una reducción de ¢219,0 millones con respecto al 2018, con una variación del -24,2%, que obedece a una menor estimación de la previsión en el rubro de indemnizaciones a terceros y en el monto previsto por concepto de prestaciones legales debido a que se prevé una menor cantidad de funcionarios que se acogerán al derecho de jubilación, con respecto a 2018.

Transferencias de Capital

Muestra una disminución de ¢0,9 millones en relación con lo presupuestado para 2018, lo que representa una variación del -56,3%; lo cual se debe a que se cuenta con mayor información para realizar un mejor cálculo respecto al monto a cancelar por la compra de bonos de carbono al Fondo Nacional de Financiamiento Forestal. Su adquisición forma parte de las medidas de compensación ambiental por emisiones de dióxido de carbono adoptadas por la institución.

Recurso Humano

Para el ejercicio económico 2019 se contará con un total de 708 plazas; entre ellas, tres que fueron creadas en Servicios Especiales para la realización de estudios de capacidad instalada y estructura organizacional, ya que se evidencia un aumento constante y progresivo en la cantidad y complejidad de las gestiones que se presentan en los procesos de fiscalización en materia de contratación administrativa, por lo que se busca fortalecer el esquema de aseguramiento de la calidad de los productos emitidos por la División de Contratación Administrativa.

Principales programas y proyectos

- Estudios de capacidad instalada y estructura organizacional que buscan fortalecer el esquema de aseguramiento de la calidad de los productos emitidos por la División de Contratación Administrativa.
- Renovación de la flota según el plan presentado a MIDEPLAN; el cual consiste en sustituir los vehículos institucionales que cuenten con 10 años o más de uso, con el objetivo de que las solicitudes de transporte se atiendan con vehículos en buenas condiciones, con rendimientos de combustible aceptables y que ofrezcan una mayor seguridad a sus pasajeros. La renovación de la flota vehicular es una necesidad basada en los costos que para la institución representa el deterioro de la actual flota y sus gastos de mantenimiento.
- Proyecto de Hiperconvergencia, busca fortalecer la solución adquirida en 2018 para absorber las crecientes necesidades de procesamiento de datos y su almacenamiento, brindando una continuidad razonable en los servicios informáticos.